



## COMUNICADO DE PRENSA

#007

### COORDINADORA ANTI-TRATA DE PERSONAS RECIBE DISTINCIÓN EN EL DÍA DE LA MUJER.

**Bogotá, 7 de marzo de 2007 (UNODC).** En el Día Internacional de la Mujer, el Proyecto Anti-Trata de Personas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, aplaude a las mujeres comprometidas en construir un mundo mejor y celebran particularmente a la Unión de Ciudadanas de Colombia, que en sus 50 años de crear conciencia ciudadana, le otorga a Adriana Ruiz-Restrepo, coordinadora del Proyecto Anti-Trata de Personas de UNODC la distinción como “Ciudadana del Año” por “su talento y tesonera labor por los principios de justicia y equidad”, convirtiéndose en una “digna exponente de su generación”.

En el Día Internacional de la Mujer, Adriana Ruiz-Restrepo afirma que “según cifras de las Naciones Unidas, aproximadamente el 70% de las víctimas de la esclavitud moderna, son mujeres. No en vano, el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, hace énfasis en el carácter especial de esta lucha frente a grupos particularmente vulnerables, como las mujeres”.

La trata de personas es el crimen que mercantiliza la integridad y capacidades de los seres humanos, y no es fruto de la coincidencia que sean las mujeres el grupo poblacional más vulnerado por las redes criminales. Día a día la sociedad se ha vuelto tolerante ante prácticas y tendencias que muestran a la mujer como un objeto. “Nos hemos acostumbrado, por ejemplo, a los anuncios publicitarios que hacen uso de la cosificación de la mujer para lograr vender un producto, o a manifestaciones artísticas que contribuyen a generar la necesidad de hacer de las mujeres un medio para satisfacer los fines de una cultura patriarcal” dice la coordinadora Anti-Trata.

El proyecto Anti-Trata de Personas de UNODC quiere conmemorar la lucha de las mujeres por la equidad y la dignidad. El Proyecto hace un llamado sobre la lucha de quienes día a día dan más motivaciones para seguir luchando: Las mujeres.

**Contacto: Diego Álvarez, Jefe Comunicaciones UNODC.  
Tel: 646-7000 ext 231 cel: 311-236-2538**